

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7003 FRUTAS ALBA S.A.

Convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid, Polígono Industrial Mercamadrid, Nave auxiliar Beta 8, módulos 22 y 23, el día 8 de agosto de 2016 a las 11,00 horas en primera convocatoria; y, en el mismo lugar y hora, el día 9 de agosto de 2016, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, aprobar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014, así como de la gestión social realizada por la Administración durante el indicado período.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015, así como de la gestión social realizada por la Administración durante el indicado período.

Tercero.- Examen y aprobación en su caso, de la modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales, relativo a la Convocatoria de la Junta General.

Cuarto.- Nombramiento de auditores de la sociedad.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar en el domicilio social, y/o de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del correspondiente informe del órgano de administración y solicitar durante la Junta General, los informes o aclaraciones que estimen pertinentes, todo ello de conformidad con los artículos 272, 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 24 de junio de 2016.- La Administradora solidaria, Rosa Montes Chumillas.

ID: A160041113-1